



**EU-Latin America and Caribbean
Aviation Partnership Project (EU-LAC APP)**

*Enhancing the aviation partnership between the EU and
Latin America and the Caribbean*

Formación y cualificación de los inspectores

Taller Aeródromos II - LATAM

Proyecto EU-LAC APP

Septiembre 2020

Your safety is our mission.



Sistema de Gestión Cualificación

Formación Interna



Formación Externa



Trabajo en
equipo

Formación inicial

On the job training (OJT)

Evaluación

Mantenimiento

Otros Aspectos importantes



Cualificación

- 1. Introducción**
2. Formación Interna
3. Mantenimiento
4. Formación Externa
5. Trabajo en equipo
6. Otros temas

Introducción

AESA (CAA española) es el organismo estatal que vela por el cumplimiento de las normas de aviación civil de toda la actividad aeronáutica en España

La seguridad operacional es lo **primero para nosotros**



Las CAA necesitan inspectores para supervisar los problemas de seguridad operacional de la aviación

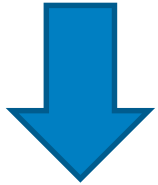
Inspectores cualificados son la vía para asegurar la seguridad operacional de la aviación.

La cualificación de los inspectores
Es una prioridad para nosotros

Introducción

¿Cuál es el significado de cualificación?

Cualificación =



Selección: requisitos previos (grados + experiencia + oposición)
Formación: teórica + práctica + OJT
Conocimiento
... Experiencia

GM3
ADR.AR.B.005(a)(2)
Sistema de gestión

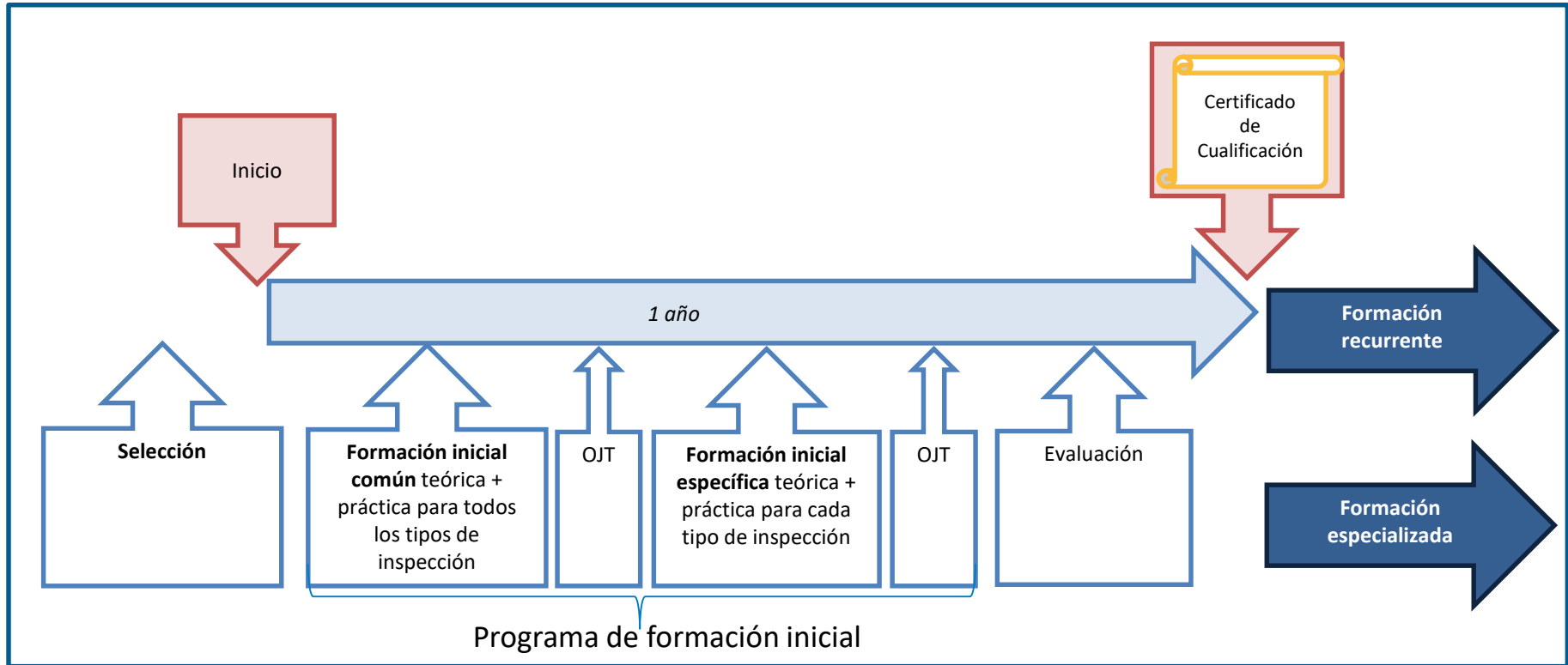
CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL

El término “cualificado” denota idoneidad para el propósito asignado. Dicha idoneidad puede adquirirse a través del cumplimiento de las condiciones necesarias, tales como completar la formación necesaria, o la obtención de un diploma o de un título, o a través de la adquisición de la experiencia adecuada. También incluye la habilidad, capacidad, conocimiento o destreza acordes o ajustados a una ocasión concreta, o que hace que alguien sea apto para desempeñar una función, un cargo, un puesto, una autorización, una atribución o una categoría.

Por su naturaleza, ciertos puestos pueden estar asociados a la posesión de ciertas cualificaciones en un campo determinado (p. ej.: salvamento y extinción de incendios, ingeniería civil, mecánica o eléctrica, biología de la fauna y flora, etc.). En tales casos, la persona que ocupe dicho puesto contará con las cualificaciones conformes al nivel requerido por la legislación nacional o europea aplicables.

Introducción

Proceso de cualificación



AESA asegura que la formación (OJT) solo la realizan aquellos que hayan completado exitosamente la formación inicial común teórica y práctica.

Introducción

¿Es necesario establecer diferentes perfiles de inspector de aeródromo en función del interesado/sujeto/etc. que sea inspeccionado?

SÍ: TIPOS DE AERÓDROMOS



PERFILES DE INSPECTOR DE AERÓDROMO

DSACPU		
AMBITO FUNCIONAL	PERFIL CUALIFICACION	
INSPECCIÓN AEROPUERTOS	Inspector aeropuertos de uso público certificados	Personal Actuario
	Inspector aeropuertos de uso público verificados y/o uso restringido	Personal Actuario

EU AERODROMES INSPECTORS

NON EU AERODROMES INSPECTORS



Introducción

¿Es necesario establecer un proceso para la promoción de los inspectores en función de sus responsabilidades?

SÍ: PROMOCIÓN DE INSPECTOR DE AERÓDROMOS: OTROS PERFILES



Introducción

¿Cuáles son los requisitos para la selección de personal?

Reclutamiento



En cuanto a la selección, la autoridad española tiene los siguientes criterios:

Requisitos previos
(grados y experiencia mínima)

+

Oposición
(funcionarios)

1 año

Perfiles básicos personal actuario de inspecciones y personal de tramitaciones	Estudios (ingenierías, licenciaturas, etc.)	Experiencia previa
Inspección de aeropuertos de uso público	IA, ITA, Titulación universitaria*, Bombero*	3 años
Inspección de aeródromos de uso restringido	IA, ITA	3 años
Inspección de Servidumbres aeronáuticas	IA, ITA	3 años
Inspección de Sistema de Gestión de Seguridad y estudios aeronáuticos de seguridad	IA, ITA	3 años
Inspección de actividades aeroportuarias en plataforma	IA, ITA	3 años

IA, ITA=**Ingenieros Aeronáuticos**
Otros profesionales en el sector de aeródromos: bomberos, biólogos, proveedores de servicio de plataforma, etc.

3 años

Cualificación

1. Introducción
- 2. Formación Interna**
3. Mantenimiento
4. Formación Externa
5. Trabajo en equipo
6. Otros temas

2. Formación interna

CURSOS
ON-THE-JOB TRAINING (OJT)



Formación inicial

Programa de formación inicial

CURSOS

Formación inicial: teórica + práctica → Formación inicial común + Formación inicial específica



Cursos

(1) Formación teórica inicial

El objetivo de la formación teórica inicial es familiarizar a los inspectores de aeródromo en prácticas con la categorización de las no conformidades, informes, procedimientos de seguimiento y cumplimiento. El primer objetivo de la formación teórica no es la transferencia de conocimiento técnico, ya que los inspectores en prácticas deben poseer dicho conocimiento, mediante experiencia laboral previa o formación especializada, antes de asistir al curso teórico (ver AMC1 ADR.AR.B.005 (a) (2) para conocer las áreas que se cubrirán en el programa de formación). Entre otros, la formación teórica debe abarcar la teoría de auditorías e inspecciones, así como la garantía de calidad / seguridad.

(2) Formación práctica

El objetivo de la formación práctica es instruir sobre técnicas de auditoría / inspección y áreas de riesgo sin interferir en el funcionamiento de las actividades del aeródromo.

AMC2 ADR.AR.B.005(a)(2)-Sistema de gestión

Formación inicial

Programa de formación inicial

CURSOS

Formación inicial común

Objetivo

- a) Legislación aérea, organización y estructura;
- b) El Convenio de Chicago, los Anexos y documentos relevantes de OACI, los requisitos aplicables del Reglamento (UE) N° 2018/1139, sus normas de aplicación y los medios de aceptables de cumplimiento, las especificaciones de certificación y el material guía, así como la metodología de evaluación de los medios alternativos de cumplimiento y la legislación nacional aplicable;
- c) Los requisitos y procedimientos aplicables;
- ...

AMC1 ADR.AR.B.005(a)(2)-Sistema de gestión



FORMACIÓN INICIAL COMÚN PARA LOS PERFILES ACTUARIOS (Horas Lectivas Totales 54)	
NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Técnicas de auditoría	12
Elementos de factores humanos en la inspección, gestión de conflictos	6
Safety Management System (SMS)	18
Gestión de Riesgos (DER)	18

Formación inicial

Programa de formación inicial CURSOS

Formación inicial específica: Inspector de aeródromo de uso público –civil- (I-AUP))

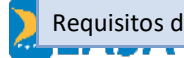
Objetivo

- (4) áreas de especial interés que incluyen, de forma no exhaustiva: :
- (i) sistemas de gestión, incluyendo sistemas de gestión de la seguridad operacional, principios de garantía de la seguridad operacional, y sistemas de gestión de la seguridad física y la calidad, conforme a lo aplicable a los datos e información aeronáutica;
 - (ii) aceptabilidad y auditoría de los sistemas de gestión de la seguridad operacional;
 - (iii) gestión del cambio;
 - (iv) estudios aeronáuticos, estudios de seguridad y técnicas de notificación;
 - (v) principios sobre factores humanos;
 - (vi) diseño de aeródromos;
 - (vii) letreros, señales e iluminación;
 - (viii) mantenimiento de aeródromos;
 - (ix) operaciones de aeródromos, incluyendo: (A) protección de aeródromos, incluyendo evaluación de obstáculos; (B) salvamento y extinción de incendios; (C) plan de emergencias; (D) traslado de aeronaves inutilizadas; (E) operaciones en condiciones de baja visibilidad; (F) operaciones en condiciones meteorológicas adversas; (G) gestión de fauna; (H) gestión de plataforma y gestión de la seguridad operacional en plataforma; (I) manipulación de mercancías peligrosas; y (J) instalaciones, almacenamiento y manipulación de combustible;
 - (x) evaluación, aprobación y revisión de los manuales de aeródromos;
 - (xi) otra formación técnica apropiada para el trabajo y las tareas a desempeñar por el personal; y
 - (xii) medidas para obligar al cumplimiento.

AMC1 ADR.AR.B.005(a)(2)-Sistema de gestión

I-AUP (Horas Lectivas Totales 96)	
NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Legislación aeronáutica de aeródromos.	11
Requisitos de la autoridad. RE139/2014 - A. II Parte AR (REQ AUT / C01069)	13
Requisitos de Plataforma de Aeródromos. RE139/2014 - A. IV Parte OPS y CSs book 1 y 2 Cap E, F, G	12
Requisitos de las Operaciones de Aeródromos. Módulo I. RE139/2014 - A. IV Parte OPS	12
Requisitos de las Operaciones de Aeródromos. Módulo II. RE139/2014 - A. IV Parte OPS	12
Requisitos del Área de Maniobras de Aeródromos. RE139/2014 - A. IV Parte OPS y CSs book 1 y 2 Cap B, C, D, T	12
Requisitos de Sistemas Eléctricos y Obstáculos de aeródromo. RE139/2014 - A. IV Parte OPS y CSs book 1 y 2 Capítulos H, J, Q, S, U	12
Requisitos de la Organización - Operador de aeródromo. RE139/2014 - A. III Parte OR	12

Formación inicial para inspector de aeródromo de uso público civil (Re 139) **150 horas**



Formación inicial

Programa de formación inicial

CURSOS

Formación inicial **específica**:

Inspector de actividades de asistencia en tierra (**I-AAT**)

I-AAT (Horas Lectivas Totales 47)	
NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Legislación aeronáutica de aeródromos.	11
Requisitos de la autoridad. RE139/2014 - A. II Parte AR	13
Requisitos de Plataforma de Aeródromos. RE139/2014 - A. IV Parte OPS y CSs book 1 y 2 Cap E, F, G	12
Inspección de actividades de asistencia en tierra	4
Normativa de actividades de asistencia en tierra	3
Inspección de combustibles	4



Formación inicial para inspector de
actividades de asistencia en tierra

101 horas

Formación inicial

Programa de formación inicial

CURSOS

Formación inicial específica: jefe de equipo, instructor OJT, instructor de formación

Jefe de Equipo (12 horas):

Nombre del curso	Horas lectivas
Curso avanzado de inspección de Aeropuertos. Factores humanos	12

Instructor de formación teórico-práctica (7 horas):

Nombre del curso	Horas lectivas
Técnicas de Comunicación para Formadores y Preparación de Cursos	7

Instructor OJT (19 horas):

Nombre del curso	Horas lectivas
Técnicas de Comunicación para Formadores y Preparación de Cursos	7
Curso avanzado de inspección de Aeropuertos. Factores humanos	12

Formación inicial

Programa de formación inicial

CURSOS

Registros

Todos los diplomas o certificados de los cursos deben ser conservados



0000461496

Formación inicial

Programa de formación inicial

OJT



Objetivo

- i. Preparación de una auditoría/inspección
- ii. Cuestiones administrativas de la inspección
- iii. Auditoría/Inspección
- iv. Reunión de cierre — resumen de las conclusiones de la auditoría/inspección
- v. Preparación, terminación y entrega del informe de auditoría/inspección
- vi. Factor humano
- vii. Dirección del equipo, si fuera necesaria
- viii. Procedimientos posteriores a la auditoría/inspección, tales como seguimiento del estado de las no conformidades de la auditoría abiertas, auditorías/inspecciones de seguimiento, y cierre de las no conformidades una vez que el operador del aeródromo haya adoptado la acción apropiada



Formación inicial

Programa de formación inicial

OJT

Duración ~ 1 año

1 Instructor OJT por inspección

Solo inspecciones in situ

Número de inspecciones en OJT:

1 observador

3 supervisado



Inspector de aeródromos de uso público civil OJT: 4 aeropuertos en 1 año

Inspector de actividades de asistencia en tierra OJT: 4 agentes, en un mínimo de 2 aeropuertos en 1 año

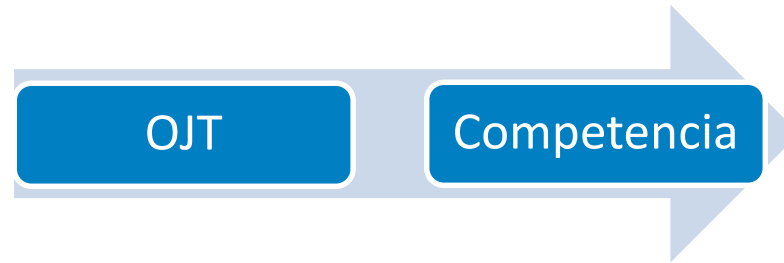
Formación inicial

Evaluación



Formación inicial

Evaluación



Evaluación OJT

La evaluación OJT de un inspector en prácticas es realizada por un instructor OJT.

Este instructor OJT tiene en cuenta:

- Conocimiento

- Trabajo en equipo

- Habilidades de comunicación

- Capacidad para realizar inspecciones de aeródromo en un entorno operativo, conforme con los requisitos aplicables

- Etc.

Cuando el instructor OJT considera que el periodo de prácticas ha sido superado firma el OJT.

Formación inicial

Evaluación

Competencia

Cuando todos los instructores de OJT han firmado el OJT necesario, la persona responsable del inspector en prácticas (normalmente Jefes de División, que a su vez son formadores de OJT y de capacitación), evalúa la competencia.

La evaluación de la competencia tiene en cuenta:

- Integridad

- Empatía cognitiva o emocional

- Aspectos de liderazgo

- Juicio

- Sentido común

- Conocimiento

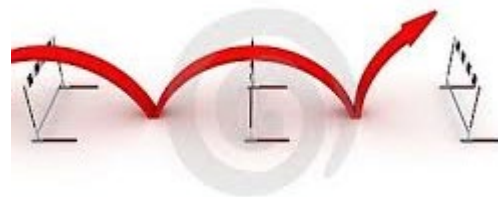
- Habilidad para llevar a cabo las inspecciones en un entorno operacional

- Etc.

Cuando los responsables consideren que se ha superado, firman el certificado inicial de cualificación.

Formación inicial

Cualificación inicial



Selección: requisitos previos
(grados + experiencia + oposición)

Formación: teórica + práctica + OJT

Competencia

... Experiencia

EASA		CERTIFICADO DE CUALIFICACIÓN INICIAL		EASA	
El presente Certificado acredita la fase de OJTB (On the Job Training) en el área de... (EASA)...				EASA	
Este certificado convalida la fase de OJTB...				EASA	
OJT - Operador de Aviones de Uso Público (PAU) - 1991					
Resumen de la Formación					
Nº	Título de la Actividad	Fecha	Relación de Actividades	Institución de cualificación	
1	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
2	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
3	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
4	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
Fecha de la formación: ...					
OJT - Operador de Sistemas de Gestión de Tráfico y Control de Espacios de Vuelo (STC) - 1991					
Resumen de la Formación					
Nº	Título de la Actividad	Fecha	Relación de Actividades	Institución de cualificación	
1	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
2	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
3	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
4	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
Fecha de la formación: ...					
OJT - Operador de Actividades de Operación en Plataformas (PA) - 1991					
Resumen de la Formación					
Nº	Título de la Actividad	Fecha	Relación de Actividades	Institución de cualificación	
1	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
2	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
3	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
4	1. Operador de... 2. Operador de...	Juan Luis Huertas Martínez	
Fecha de la formación: ...					

Cualificación

1. Introducción
2. Formación Interna
- 3. Mantenimiento**
4. Formación Externa
5. Trabajo en equipo
6. Otros temas

4. Mantenimiento de la cualificación



Mantenimiento

Mantenimiento de la cualificación

Requisitos de mantenimiento:

Inspecciones + formación recurrente + formación de refresco

<p>GM6 ADR.AR.B.005(a)(2) Sistema de gestión</p>	<p>REQUISITOS DE EXPERIENCIA RECIENTE PARA INSPECTORES DE AERÓDROMOS</p> <ul style="list-style-type: none">(a) Un inspector de aeródromos mantendrá su cualificación si ha efectuado un mínimo de dos auditorías/inspecciones durante los 12 meses anteriores. En caso de no alcanzar el número mínimo de auditorías/inspecciones debido al número de aeródromos de un Estado miembro, podrán tenerse en cuenta también las llevadas a cabo en otros aeródromos que estén abiertos al uso público, pero que no entren dentro del alcance del Reglamento (CE) nº 216/2008.(b) Si un inspector de aeródromos pierde su cualificación por no alcanzar el número mínimo de inspecciones mencionado en el párrafo (a), podrá recuperar la cualificación otorgada por la Autoridad Competente a condición de que realice el número de auditorías/inspecciones necesarias que le faltan bajo la supervisión de un inspector de aeródromos cualificado. Estas deberán realizarse en un plazo máximo de tres meses tras la finalización del periodo durante el que debió haber realizado el número mínimo de auditorías/inspecciones.(c) Si un inspector de aeródromos pierde su cualificación porque no ha realizado auditorías/inspecciones durante un periodo mayor del establecido en el párrafo (a) pero inferior a 24 meses, podrá recuperar la cualificación otorgada por la Autoridad Competente a condición de que realice satisfactoriamente la formación en el trabajo, y cualquier otra formación periódica requerida.(d) Si un inspector de aeródromos pierde su cualificación porque no ha realizado auditorías/inspecciones durante un periodo superior a 24 meses, podrá recuperar la cualificación otorgada por la Autoridad Competente a condición de que realice satisfactoriamente la formación teórica inicial, la formación práctica y la formación en el trabajo.
--	--

Mantenimiento

Mantenimiento de la cualificación

FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA RECURRENTE

Formación de refresco

- Actualización anual de conocimientos ya adquiridos
- Si no se realiza en plazo, habrá un periodo adicional no superior a 3 meses



I-AUP (Horas Lectivas Totales 6)	
NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Formación recurrente Inspección de Aeropuertos de Uso Público Certificados	6

I-AAT (Horas Lectivas Totales 6)	
NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Formación recurrente Inspección de actividades de asistencia en tierra	6

Formación sobre cambios

- Se impartirá cuando se produzca algún cambio en la legislación, los procedimientos o el sector, que la hiciera necesaria
- La frecuencia no está preestablecida, es según necesidad

La evaluación de la formación teórico – práctica recurrente se realizará según los criterios establecidos por la Unidad de Formación.

AMC1 ADR.AR.B.005(a)(2)-Sistema de gestión

Mantenimiento

Mantenimiento de la cualificación

EXPERIENCIA PRÁCTICA CONTINUA

Se sigue cualificado si se efectúa las inspecciones establecidas como número mínimo de inspecciones a realizar en 12 meses para el mantenimiento de la cualificación -computarán por años naturales, (desde 1 de enero a 31 de diciembre)-.

Inspector de aeródromos de uso público -civil-: 2 aeropuertos

Inspector de actividades de asistencia en tierra: 2 agentes mínimo en 2 aeropuertos

GM6 ADR.AR.B.005(a)(2)-Sistema de gestión

EXPERIENCIA PRÁCTICA SUPERVISADA (RECUALIFICACIÓN)

EVALUACIÓN PERIÓDICA DE COMPETENCIA

El Coordinador de Seguridad de Aeropuertos, para el caso concreto de los perfiles I-AUP, establecerá un sistema de certificación de la competencia.

Mantenimiento

Mantenimiento de la cualificación

Certificado de cualificación

FICHA TÉCNICA		F-DEA-001-01
		Edición 1.0
		DESATI
		PS-DEA-90C-0
CERTIFICADO DE CUALIFICACIÓN		
Sub-tercer nivel		
Puesto Ocupado	Ingeniero Aeronáutico	
Dirección	Dirección de Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea	
Unidad	2/A	
2221 - Inspector Aeronáutico del OAJ Público (PA)		
ESTADO GLOBAL DE LA TAREA	Habilitado*	Ver Tabla de Habilitación
Formación Teórica Obligatoria		Habilitado* "Categorizaciones" y "Notas Habilitación"
Código del Curso y Título		Realización
CA2887 - Legislación y Normativa Aeronáutica, Marco Supranacional y Nacional		2885/098
CA2883 - Actuaciones Inspector de Supervisión en Aeropuertos - Procedimientos Específicos		8708/008
CA2882 - Técnicas de Asistencia en Aeropuertos		8708/008
CA2884 - Manual de Aeropuertos. Procedimientos Relacionados con Infraestructura y Mantenimiento		8708/008
CA2885 - Manual de Aeropuertos. Procedimientos Relacionados con Operaciones en Área de Movilidad		2884/098
CA2886 - Manual de Aeropuertos. Procedimientos Relacionados con Operaciones de Control de Tráfico Aéreo en Landings		84/03/00
CA2888 - Manual de Aeropuertos. Procedimientos Relacionados con Operaciones en Plataformas		8708/008
CA2884 - Normas Técnicas Reglamento Europeo (EURO) Procedimiento de Certificación		2884/098
CA2887 - Inspección y Supervisión de Sopistas de Gestión de Seguridad Aeronáutica		NO REALIZADO
Formación Teórica Recomendada		
Código del Curso y Título		Realización
CA2882 - Contorno Situacional Aeronáutica		2884/098
CA2883 - Estudios de Seguridad Aeronáutica		2885/098
CA2882 - Contorno Situacional Aeronáutica		2885/098
CA2883 - Estudios de Seguridad Aeronáutica		2885/098
Experiencia Práctica		Habilitado
		No aplica
Formación Práctica Inicial		Habilitado Ver "Certificado de cualificación inicial"
ISA-C24-AASA-P16-LEGA		8708/008
ISA-C24-AASA-P17-LEGB		84/03/04
ISA-C24-AASA-P18-LEPA		84/03/04
ISA-C24-AASA-P19-LEMG		23/08/04
Experiencia Continua		Habilitado
ISA-C24-AASA-P16-LEGE		25/03/04
ISA-C25-APC-P16-LEDA		8708/008
ISA-C25-ADNA-P19-LEDB		8708/008
ISA-C25-ADNA-P18-LESL		23/08/08
ISA-C25-ADNA-P18-LESL		23/08/08
ISA-C25-ADNA-P18-LESL		23/08/08
ISA-C25-ADNA-P17-LEMG		8708/008
ISA-C25-ADNA-P18-LECH		23/08/08
ISA-C26-ADNA-P16-LEDD		84/03/06
ISA-C26-ADNA-P14-LEAG		8708/008
ISA-C26-ADNA-LEDD-01		09/03/08

Cualificación

1. Introducción
2. Formación Interna
3. Mantenimiento
- 4. Formación Externa**
5. Trabajo en equipo
6. Otros temas

4. Formación Externa

Formación avanzada de especialización



Formación Externa

CURSOS

Formación especialización

La especialización es lo que mejor haces.

Para nosotros es difícil contratar personal especializado, por lo que necesitamos inspectores que, con el tiempo, se especialicen en áreas de riesgo.



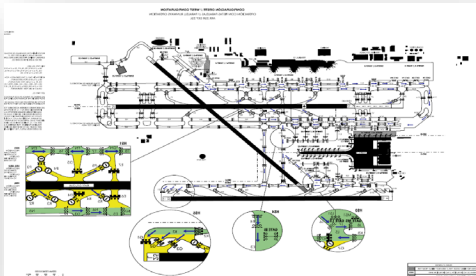
Perfil de especialización	Experiencia	Estudios (ingenierías, licenciaturas, etc.)	Perfil básico previo
Especialista en pavimentos y mantenimiento de campo de vuelos	5 años	IA, ITA, Ingeniería de Caminos	Inspección de aeropuertos de uso público
Especialista en operaciones aeroportuarias	5 años	IA, ITA	Inspección de aeropuertos de uso público
Especialista en central eléctrica y sistemas eléctricos	5 años	IA, ITA, Ingeniería Industrial	Inspección de aeropuertos de uso público
Especialista en fauna	5 años	IA, ITA, Biología, Técnico medioamb.	Inspección de aeropuertos de uso público
Especialista en salvamento y extinción de incendios (SEI)	5 años	IA, ITA, Bombero	Inspección de aeropuertos de uso público
Especialista en combustibles y mercancías peligrosas	5 años	IA, ITA	Inspección de aeropuertos de uso público
Especialista en servicio de Dirección de plataforma	5 años	IA, ITA	Inspección de actividades aeroportuarias en plataforma
Especialista en handling	5 años	IA, ITA	Inspección de actividades aeroportuarias en plataforma
Especialista en gestión de seguridad	5 años	IA, ITA	Inspección de actividades aeroportuarias en plataforma
Especialista en helipuertos	5 años	IA, ITA	Inspección de sistema de gestión de seguridad y estudios aeronáuticos de seguridad
Especialista en planes de emergencia aeronáutica	5 años	IA, ITA	Inspección de aeródromos de uso restringido
Especialista en servidumbres aeronáuticas y en la revisión de estudios de seguridad en dicho ámbito	5 años	IA, ITA	Tramitación de planes de emergencia
			Tramitación de Servidumbres aeronáuticas

Formación Externa

8 AREAS DE INTERES



WILDLIFE



RUNWAY SAFETY



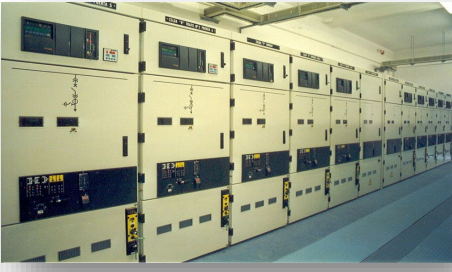
**APRON
MANAGEMENT**



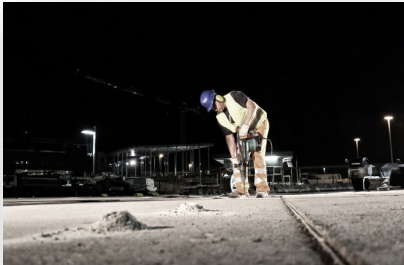
RFFS



AIRCRAFT FUEL



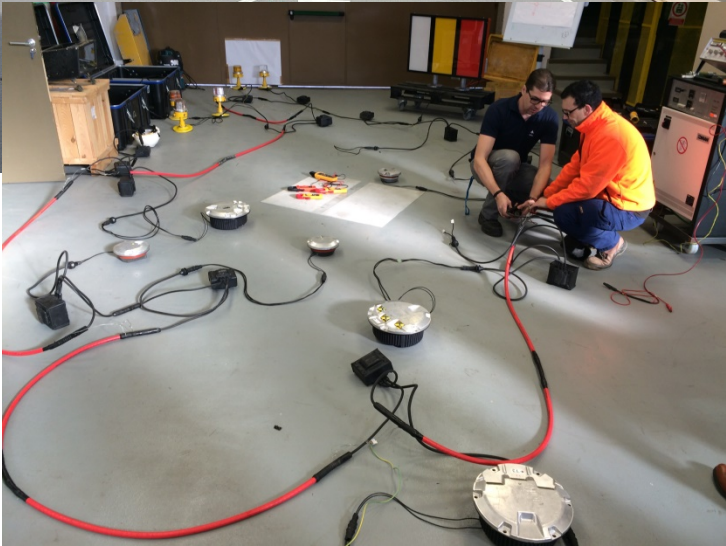
ELECTRIC POWER PLANT



PAVEMENTS

Formación Externa

ELECTRIC POWER PLANT AND ELECTRICAL SYSTEMS – ADVANCED



Formación Externa

PAVEMENTS AND AIRPORT MAINTENANCE – ADVANCED



Formación Externa

AIRPORT SITUATIONAL AWARENESS (RUNWAY SAFETY)



Formación Externa

APRON MANAGEMENT SERVICES



Formación Externa

WILDLIFE HAZARD MANAGEMENT AT AIRPORTS



Formación Externa

RESCUE AND FIREFIGHTING SERVICES



Cualificación

- 1. Introducción**
2. Formación Interna
3. Mantenimiento
4. Formación Externa
- 5. Trabajo en equipo**
6. Otros temas

5. Teamwork



5. Trabajo en Equipo

What is a team?

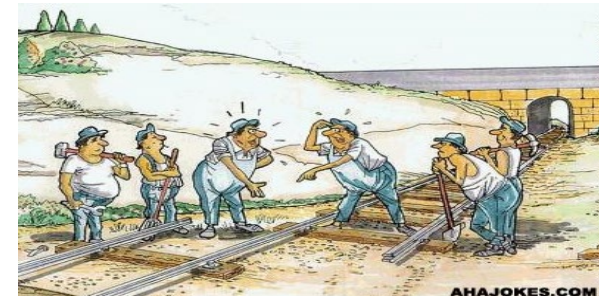
A **team** is a group of people linked in a common purpose.

“Coming together is a beginning. Keeping together is progress. Working together is success”

Henry Ford

For conducting oversight tasks that are high in complexity and have many interdependent subtasks.

Teams normally have members with complementary skills and generate synergy through a coordinated effort which allows each member to maximize their strengths and minimize their weaknesses.



6. Otros temas

1. ASIGNACIÓN DE PERFILES
2. CARNET DE INSPECTOR
3. CONTROL DE CUALIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN



Otros temas

Asignación de perfiles a personas

De acuerdo con las necesidades y cargas de trabajo (TRA), se revisa anualmente la asignación de perfiles.

La asignación de perfiles es:

- Propuesta por los Jefes de División
- Aceptada por le Coordinador de Seguridad de Aeródromos
- Aprobada por el Director de Seguridad de la Aviación Civil y Protección al Usuario



Otros temas

CARNET DE INSPECTOR

También se emitirá para los inspectores de aeródromos, para facilitar su trabajo



El curso AVSEC proporciona información sobre la seguridad de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita, sus orígenes, las medidas de seguridad del aeropuerto, las zonas del aeropuerto desde el punto de vista de la seguridad y los requisitos y normas que deben cumplirse para moverse por el aeropuerto.



Otros temas

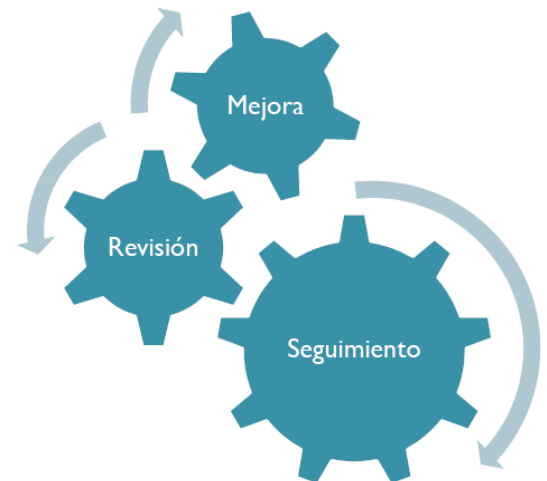
CONTROL Y ACTUALIZACIÓN

Control

Ahora: Base de datos  Desde 2019 Nueva aplicación informática

Actualización

El programa de formación es actualizado **anualmente**, para reflejar, al menos, los últimos cambios en la legislación aeronáutica y la industria



<http://intranet.aviacion.fomento.es/Formacion/Paginas/FT.aspx>

Otros temas

CONTROL Y ACTUALIZACIÓN

Planificación anual

Al comienzo de cada año, se analizan las **necesidades de cualificación de cada persona**.

De esta forma se planifican los cursos, OJT, etc.

January						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

February						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

March						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

April						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

May						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

June						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

July						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

August						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

September						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

October						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

November						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

December						
Su	Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

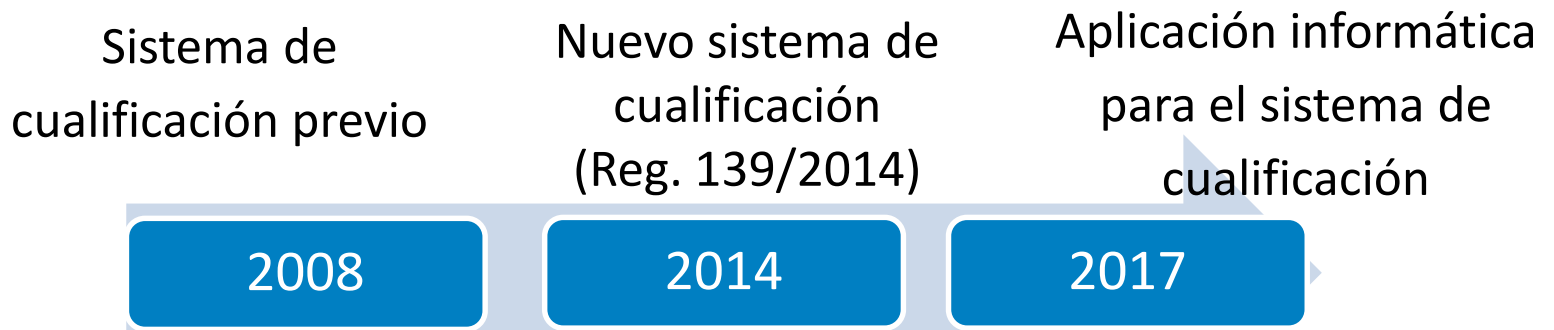
Otros temas

España

¿Cuál es nuestro sistema de cualificación (QS) para los inspectores de aeródromos?

Es un sistema que:

- **Establece los requisitos necesarios para convertirse en inspector de aeródromo**
- **Controla la cualificación inicial y el mantenimiento de la cualificación**
- **Mantiene los registros de las cualificaciones de los inspectores**



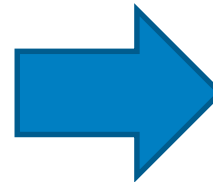
Más **riguroso**, Adaptar algunos cursos,
Estricto OJT,
forma parte del **Sistema de Gestión** de la CAA

Otros temas

España

El sistema de cualificación de AESA se describe en un **informe**

Este informe contiene toda la información necesaria y los criterios de cualificación de los inspectores de aeródromos **acorde al RE 139**



	CUALIFICACIÓN TÉCNICA EN DSACPU 2019	IN-DAU-FORM-XXX
		Edición 1.0
		DSACPU
DOCUMENTACIÓN INTERNA		

INFORME

CUALIFICACIÓN TÉCNICA
EN DSACPU 2019

	RESPONSABLE	FIRMA	CARGO
Conformidad:	Carlos García Gutiérrez-Marcet		Jefe de la División de Integración Territorial
Conformidad:	PA: Juan Luis Maestre Martínez		Jefe de la División de supervisión de servicios regulados y asistencia en tierra
Conformidad:	Ruth Herrero Martín		Jefe de la División de seguridad operacional de aeródromos
Conformidad:	Mario Rodríguez González		Jefe de la División de Seguridad de la aviación civil
Conformidad:	Pablo Sancho de Salas		Jefe de Servicio de supervisión de cambios y evaluación de riesgos
Aprobación:	Juan Luis Maestre Martínez		Coordinador de Seguridad de Aeropuertos

**EU-Latin America and Caribbean
Aviation Partnership Project (EU-LAC APP)**

*Enhancing the aviation partnership between the EU and
Latin America and the Caribbean*

**Buena suerte y muchas gracias por su
participacion activa durante el taller**

www.eu-lac-app.org

*This project is funded by the European Union and
implemented by the European Aviation Safety Agency*

easa.europa.eu/connect



Your safety is our mission.

An Agency of the European Union

